Cd. Victoria, Tamaulipas a 20 de marzo del 2026

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS
ESPECIALIDAD EN TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA

OBJETIVO:

Formar especialistas en desarrollo de aplicaciones en arquitecturas de tecnología móvil y sistemas empotrados, así como generar conocimiento sobre los sistemas de comunicación inalámbricos en su entorno fijo y móvil.

PERFIL DE INGRESO:

El Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática está dirigido a profesionistas egresados de licenciatura en informática, sistemas computacionales, tecnologías de la información, electrónica, mecatrónica, telemática, matemáticas, y/o profesionistas con experiencia en áreas afines a las ciencias computacionales. Dichos aspirantes deberán poseer los siguientes conocimientos, habilidades, destrezas y valores:

1. Conocimientos avanzados en algoritmos computacionales, estadística, bases de datos, redes de comunicaciones, ingeniería de software y tecnologías de programación; interés por la investigación con un pensamiento crítico; creatividad e inventiva para abordar problemas de las áreas de minería de datos e inteligencia artificial.
2. Habilidades para comunicarse correctamente en forma oral y escrita, trabajar en forma individual y en equipo.
3. Habilidad para plantear y desarrollar metodologías para la resolución de problemas.
4. Valores como la disciplina, responsabilidad, honestidad, superación personal y respeto para consigo mismo, las personas, las instituciones y la naturaleza.
5. Curiosidad científica y vocación de servicio a la comunidad.
6. Capacidad de análisis y síntesis.
7. Tener iniciativa y ser perseverante.

PLAN DE ESTUDIOS:

El programa tiene un plan de estudios con duración de un año, durante el cual, se deben cursar ocho materias obligatorias en donde se incluyen dos materias de investigación, así como una materia optativa. El programa es impartido en la modalidad presencial, cada curso con una carga horaria acorde al número de créditos y distribuidas semanalmente en el periodo escolar.

QR

Cursos del programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática

CURSOS OBLIGATORIOS
PERIODO I
Metodología de la Investigación I
Administración de proyectos de Software
Programación Orientada a Objetos
Métodos Matemáticos
Sistemas de Transmisión Inalámbrica
PERIODO II
Metodología de la Investigación II
Desarrollo de Aplicaciones Móviles
Seguridad en Tecnología Móvil
PERIODO III
Materia Optativa

CURSOS OPTATIVOS
Tópicos Selectos de Tecnología Móvil
Sistemas de Información Geográfica para Dispositivos Móviles
Tecnología de Agentes de Software

CONVOCATORIA 2026

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, de conformidad con el Reglamento Interno de Posgrado de la Facultad y con el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.
Convoca a los interesados en iniciar estudios en el Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática a participar en el Proceso de Selección de Alumnos de la Generación 2026-2027, el cual se sujetará a las siguientes:

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD

BASES

1a. De los aspirantes

A) La presente convocatoria es exclusivamente para la selección y admisión al Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.
B) Cada aspirante deberá contar con documentos oficiales para validar su identidad, nacionalidad y estudios realizados. Para iniciar el proceso de selección deberá entregar los siguientes documentos durante el periodo comprendido desde la apertura de la presente convocatoria a la primera semana de junio.
.Solicitud (Se anexa formato).
.Constancia de calificaciones de licenciatura con promedio.

.Título de licenciatura o Acta de Examen.
.*Curriculum vitae* formato libre, sin comprobantes.

C) Para el ingreso al Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática, los aspirantes deberán:
.Estar titulados en carrera profesional de áreas de Telemática, Informática, Computación, Tecnologías de la Información, Electrónica, Mecatrónica, Matemáticas y afines.
.Promedio mínimo de Licenciatura de 7.8.
.Y aprobar el proceso de selección

2a. Del Proceso de Selección y Admisión

A) Los aspirantes serán evaluados de manera individual mediante diferentes procedimientos donde se incluye entrevistas, exámenes y curso de selección.

B) Las entrevistas versarán sobre temas de intención de ingreso al programa, conocimientos, antecedentes académicos y laborales, las cuales serán realizadas por profesores del Núcleo Académico Básico del Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y la segunda semana de junio.

C) Los aspirantes deberán presentar y aprobar los siguientes exámenes:

. **EXANI-III** (En línea – Examen desde casa) Los aspirantes pueden presentar el EXANI-III en la UAT o través de otra institución y entregar el archivo PDF con el puntaje obtenido antes del 18 de julio. El puntaje del EXANI-III tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación. También se puede registrar y presentar a través del sitio oficial del CENEVAL (https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/).

. **TOEFL**. Este podrá ser presentado en las instalaciones de la UAT en las diferentes fechas que oferta el Centro Universitario de Idiomas Victoria durante el periodo de marzo a junio del 2026 https://sistemasceu-idiomas.uat.edu.mx/Victoria/Home/CalendarioTOEFL. También podrá ser presentado en otras instituciones y entregar el comprobante original antes del 18 de julio. El puntaje mínimo requerido es de 380 y tendrá una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de aplicación.

. **CONOCIMIENTOS**. Se incluyen diversos temas del área de Ciencias de la Computación. Se realizará en una fecha establecida por la Coordinación del Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática. Podrán realizarse en fechas establecidas por dichos profesores durante el periodo comprendido entre la inscripción al proceso de selección y el 18 de julio.

. **PSICOMÉTRICO.** Se realizará durante la primera semana de junio en instalaciones de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, Campus Victoria

D) El curso de selección se lleva a cabo en instalaciones de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias. Este curso es impartido por profesores del Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias; dentro del mismo se revisan temas relacionados con el manejo y desarrollo de investigación, conocimientos particulares, divulgación científica y tecnologías de la información. El curso se impartirá durante la segunda y tercera semana de junio del 2026, es presencial y de tiempo completo. Para

aspirantes extranjeros este ejercicio se realiza mediante la utilización de herramientas digitales de comunicación (llamadas telefónicas, videoconferencia, correo electrónico y mensajería digital) y ejercicios en plataformas digitales

3a. De los resultados

A) Cada aspirante recibirá vía correo electrónico durante la primera semana de julio del 2026, el dictamen del proceso de selección y admisión de alumnos, el cual es inapelable y sustentado en una evaluación colegiada validada por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

B) La División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias hará pública la lista de aspirantes aceptados en la página oficial del Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática https://fic.uat.edu.mx/ofertaacademica/especialidad

C) Los aspirantes admitidos, para su ingreso deberán realizar los trámites de inscripción, de acuerdo con el reglamento correspondiente para lo cual deberán entregar los documentos establecidos en https://fic.uat.edu.mx/ofertaacademica/especialidad (Anexo 1) en el periodo comprendido del 1 al 17 de julio del 2026.

D) Inscripciones del 3 de agosto al 14 de agosto del 2026.

E) Inicio de clases 17 de agosto del 2026.

4a. Transitorios

A) Lo establecido en esta convocatoria es el único procedimiento para ingresar al Programa de Especialidad en Telecomunicaciones e Informática.

B) Los aspirantes que participen en algún acto fraudulento que contravenga lo establecido en las bases de esta convocatoria causarán baja inmediata.

C) Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Académico de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Contacto:
Dra Tania Yukary Guerrero Melendez
Correo: tyguerre@docentes.uat.edu.mx
Dr. Benigno Estrada Drouaillet
Correo: benestrada@docentes.uat.edu.mx
Dr. José Alberto López Santillán
Correo: jalopez@docentes.uat.edu.mx
Teléfono: 834 31 81721 Ext. 2141, 2103, 2114, 2120

VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD